

NOTA DE PRENSA

Resultados de un estudio sobre fecundidad y trayectoria laboral

El 75% de las madres trabajadoras ha tenido problemas laborales por su maternidad

- ▶ **La encuesta, realizada a 10.000 mujeres, señala un cambio de prioridades entre familia y trabajo a partir de las mujeres nacidas después de 1955**
- ▶ **Apunta que ser madre limita más la promoción laboral en las generaciones jóvenes y que la discriminación por esta causa ha aumentado en los últimos años**

Madrid, 10 de diciembre, 2009 El 75% de las madres trabajadoras ha tenido problemas laborales relacionados con la maternidad. Los datos pertenecen al estudio *Fecundidad y trayectoria laboral de las mujeres en España*, que ha sido presentado hoy jueves, en el campus central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid, por la demógrafa del CSIC Margarita Delgado, y con la presencia del presidente de la institución, Rafael Rodrigo. El trabajo ha sido realizado por encargo del Instituto de la Mujer.

Las conclusiones del informe se basan en una encuesta a 9.737 mujeres de entre 15 y 75 años. El estudio señala que la discriminación en el trabajo ha aumentado en los últimos años y que la maternidad limita más las oportunidades de promoción a las mujeres de las generaciones más jóvenes.

La encuesta muestra el sistemático aumento del nivel educativo, las transformaciones experimentadas por la participación de las mujeres en el mundo laboral y la influencia que tienen estos cambios en los procesos familiares. “Entre las mujeres nacidas antes de 1940, poco más del 40% no ha trabajado nunca, mientras que entre las mujeres nacidas después de 1955, esta cifra baja hasta casi el 11%”, señala Delgado.

El estudio apunta que existen muchas diferencias en el inicio de la convivencia en pareja y el número de hijos, en función de si trabajan o no y del tipo de trabajo que desarrollan. Las que no tienen una actividad fuera del hogar, trabajan a tiempo parcial, o tienen un trabajo no estable, inician antes la convivencia en pareja, adelantan la primera maternidad, y tienen más hijos. Por el contrario, las mujeres con empleo estable, principalmente en el sector público, retrasan la convivencia y la maternidad, y tienen menos descendencia.

“Las mujeres de entre 35 y 49 años con trabajo fijo tienen el primer hijo, de media, 3,7 años después de iniciar la convivencia, cifra que aumenta a 4,1

entre las que trabajan en el sector público. Estos datos demuestran que las mujeres con empleos fijos han necesitado más tiempo de su trayectoria vital para conseguirlos, lo que les ha llevado a posponer la unión y la llegada de los hijos. Además, el tipo de trabajo desempeñado ejerce mucha influencia sobre la maternidad aunque menos sobre el calendario del emparejamiento”, explica la investigadora del CSIC.

El nivel de estudios es otro de los factores que diferencia la edad de las mujeres al casarse y al tener el primer vástago. Según la encuesta, cuanto mayor es el nivel educativo, mayor es la edad a la que se casan y a la que tienen el primer hijo. La diferencia se mantiene también entre las mujeres de la misma generación. Por ejemplo, en el grupo de entre 35 y 49 años, las que tienen estudios elementales y superiores han sido madres por primera vez a los 25,1 y 32,1 de media respectivamente.

“Se establece además otra división entre las mujeres en función de su nivel de estudios. Mientras que las que tienen estudios elementales se casan y tienen su primer hijo antes de conseguir un trabajo estable, las de niveles medios o superiores invierten esta secuencia y dan prioridad a la obtención de un trabajo estable como condición previa al matrimonio y a la llegada de un hijo”, detalla Delgado.

INCIDENCIAS LABORALES POR MATERNIDAD

En todas las edades, más del 75% de las mujeres que ha trabajado y ha sido madre reconoce haber vivido dificultades laborales o educativas relacionadas con su maternidad. Además, se observa un incremento de incidencias similares en las generaciones más jóvenes.

Un 3,7% de las mujeres de entre 65 y 74 años afirma que ha sufrido discriminación en el trabajo como consecuencia de su maternidad. Esta cifra aumenta al 6,9% en las mujeres de entre 50 y 64, al 8% entre las de 35 y 49 y al 9,6% para las que tienen entre 20 y 34 años.

Asimismo, los resultados de la encuesta señalan que la maternidad ha limitado las oportunidades de promoción laboral de muchas mujeres. Un 11,9% de las mujeres de entre 65 y 74 años ha visto limitada sus posibilidades de promoción por la maternidad, cifra que asciende hasta el 20,3% para las mujeres de entre 20 y 34 años.

Delgado incluye otro condicionante de las incidencias entre las menores de 50 años: “También están determinadas por el número de hijos. Para las mujeres de entre 20 y 34 años, un segundo y un tercer hijo supone un incremento significativo en los problemas laborales, pasando del 73,2% en el primer hijo, al 80,3% y al 83,7% para el segundo y el tercero respectivamente”.